



Huelga
General

20 DE JUNIO: HUELGA GENERAL

El próximo día 20, todos los trabajadores y trabajadoras, debemos manifestar nuestro rechazo ante el Decreto del Gobierno, cuyas consecuencias más directas son:

- ❑ El despido más fácil y barato, en la práctica “el despido libre”.
- ❑ La eliminación de los salarios de tramitación en todos los despidos, incluidos los improcedentes.
- ❑ Se recortan las prestaciones por desocupación y se limita su acceso.
- ❑ Se reduce el tiempo de percepción de las prestaciones.
- ❑ Se elimina el subsidio para los trabajadores y trabajadoras del campo.

En contraposición con el recorte de las prestaciones que plantea el Decreto, los datos recogidos en la Memoria del INEM del 2001, reconocen un excedente de 3.600 millones de euros (600.000 millones de pesetas). El mismo informe señala que hay tan sólo un 3% de fraude por parte de los trabajadores y un 48% de fraude generado por los empresarios por contratación irregular.

Este Decreto, es el primer paso para iniciar la total desregulación del mercado de trabajo, que plantea realizar el Sr. Aznar en sus dos últimos años de gobierno. Sus dos objetivos inmediatos serán el **Decreto sobre Negociación Colectiva**, que pretende anular la retroactividad de los Convenios Colectivos, y el **cambio del sistema de cálculo** de las pensiones de jubilación a cargo de la Seguridad Social, que pasaría de los 15 años actuales a la media de nuestra vida laboral. Es fácil adivinar lo que esto puede significar como pérdida de nuestros derechos, y en la disminución de nuestras futuras pensiones.

En el BBVA, las repercusiones de la crisis americana unido a los acontecimientos de estos últimos meses con los cambios producidos en su Consejo de Administración, dibujan un panorama a corto y medio plazo preocupante.

El nuevo proceso organizativo en nuestro Banco, con un progresivo cierre de oficinas, enmarcado en un previsible nuevo diseño de la actividad financiera y una apuesta por la banca informática, puede suponer una nueva dimensión de la red de oficinas y de sus plantillas.

Además, la política del Banco de España, en contra del mantenimiento de las prejubilaciones, medida impuesta por el PP, puede agravar más la situación descrita.

Por todo ello, **esta Huelga General cobra especial importancia en la defensa de nuestros intereses.**

Es necesario la máxima participación de todos y todas en la Huelga General del 20 de Junio. De sus resultados dependerá, no sólo el Decreto del Gobierno, sino que se pueda detener el proceso de desregulación que supone la pérdida de nuestros derechos laborales, implantando en la práctica el despido libre y la inseguridad en nuestro futuro.

Junio 2002



Debemos
manifestar
nuestro
rechazo ante el
Decreto
del Gobierno.

El Decreto es el
primer paso
para iniciar la
total
desregulación
del mercado
de trabajo

Esta Huelga
General cobra
especial
importancia
en la defensa
de nuestros
intereses